Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0985

(diciembre 12, 2025)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***UNION TEMPORAL AGUACHICA - CESAR*** **CC. / NIT.** 902001145

VALOR OP $ 480,000,000.00 CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES PESOS M/CTE.

CONCEPTO

PAGO TOTAL DEL CONTRATO 209-2025

OBJETO

ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ENSERES PARA FORTALECER LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO SASI 002 2025.

SOPORTES SECOP II: INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, ACTA DE INICIO, FACTURA UTA 1, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 0457/2025, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0489/2025, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR CONTADOR, CERTIFICACIÓN BANCARIA, RUT, CÉDULA, PÓLIZAS APROBAAS EN SECOP II, ANEXO CLAUSULADO DEL CONTRATO, CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL, RECIBO DE PAGO ESTAMPILLA

CDP CDP0457

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0489

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DETALLE SECTORIAL	RECURSO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.01.003.07.02	EDUCACIÓN - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), para restaurantes escolares de instituciones educativas - RB		SGP Alimentación Escolar - RB	20250000003382 1	$ 480,000,000,00
			Totales		$ 480,000,000,00

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el diciembre 12, 2025

GREISY ROQUEME ROPERO
Alcalde Municipal

Elaborado Por: **EGLED P**

Revisado para Firma Por: **CARLOS PEDROZO ACEVEDO**